



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO 2019-2021
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 006, ABIERTA, AÑO 2019.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NUMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SINDICO MUNICIPAL; JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR; MARÍA ELENA RANGEL DE O, QUINTA REGIDORA; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48, 55 Y 91, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 40 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SEIS ABIERTA DEL PRESENTE AÑO.

1. EN USO DE LA PALABRA LA LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A ÉSTA SESIÓN DE CABILDO Y MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 29, 30, 48, 55 Y 91; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 40 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, SE DA INICIO LA PRESENTE SESIÓN 006/SOA/2019, ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO.

EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EXPONE: CON EL PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA, Y TODA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DE CABILDO FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS MEDIANTE CITATORIO ESCRITO CON ACUSE DE RECIBO, MISMOS QUE OBRAN EN SU PODER, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES: EL SINDICO MUNICIPAL Y OCHO REGIDORAS Y REGIDORES; SIENDO LOS CC. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; Y OLGA CRUZ RAMÍREZ, DÉCIMA REGIDORA, QUIENES NO SE ENCONTRABAN PRESENTES, POR LO QUE ES PROCEDENTE DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL.

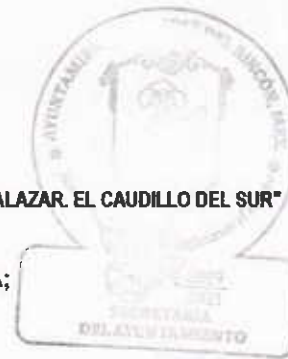
RETOMANDO EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL SE DIRIGE A LOS PRESENTES PARA INDICAR QUE EN RAZÓN DE QUE ÉXISTE QUÓRUM LEGAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTA. AL TIEMPO QUE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

2. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA MISMO QUE SE DIO LECTURA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'MB', 'R3', and 'R2'.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS;
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CUAL SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMANDO A LA SEÑORA PRESIDENTA QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA AGRADECE E INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

3. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PRESENTACIÓN DE ASUNTOS**.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

QUE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SEÑALA EN SU ARTICULO 28, ASI COMO EL ARTICULO 33 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SESIONES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; QUE LOS AYUNTAMIENTOS SESIONARAN EN CABILDO ABIERTO CUANDO MENOS BIMESTRALMENTE, EL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA ES LA SESIÓN QUE CELEBRA EL AYUNTAMIENTO EN LA CUAL LOS HABITANTES PARTICIPAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO. EN ESTE TIPO DE SESIONES EL AYUNTAMIENTO ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DEL PÚBLICO QUE PARTICIPE EN LA SESIÓN Y PODRÁ TOMARLA EN CUENTA AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES. EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ EMITIR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA QUINCE DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CELEBRACIÓN DEL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA PARA QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN INTERÉS SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES SE DEBERÁ CONTAR CON UN ORDEN DEL DÍA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO: A) LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; B) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; C) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; D) PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES; E) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS; Y F) ASUNTOS GENERALES. CUANDO ASISTA PÚBLICO A LAS SESIONES OBSERVARÁ RESPETO Y COMPOSTURA, CUIDANDO QUIEN LAS PRESIDIA QUE POR NINGÚN MOTIVO TOME PARTE EN LAS DELIBERACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NI EXPRESE MANIFESTACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN EN EL RECINTO. LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 28, REFIERE QUE QUIEN PRESIDIA LA SESIÓN HARÁ PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, PUDIENDO ORDENAR AL INFRACTOR ABANDONAR EL SALÓN O EN CASO DE REINCIDENCIA REMITIRLO A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA SANCIÓN PROCEDENTE.

A ESTE RESPECTO INFORMO QUE EN FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA HACER DE CONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CABILDO PUBLICO ABIERTO DE LA 006/2019 SESION ORDINARIA DE CABILDO ABIERTA, CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS ANTES MENCIONADOS; CERRANDOSE EL REGISTRO DE ASUNTOS EN FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019, SIN QUE SE REGISTRASE PARTICIPACIÓN ALGUNA.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE TODA VEZ QUE NO SE REGISTRARON ASUNTOS PARA DESAHOGAR EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

SOLICITA AMABLEMENTE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FAVOR INDIQUE EN QUÉ CONSISTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A **ASUNTOS GENERALES**, ACTO SEGUIDO LA LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI TIENEN ALGÚN TEMA O ASUNTO QUE DADA SU IMPORTANCIA SE TRATE EN ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN EN ESTE MOMENTO.-----

UNA VEZ QUE SE HUBIERON EXPUESTO LOS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS EDILES, RETOMANDO EL USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AMABLEMENTE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

14. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO REFIERE QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN**; ACTO CONTINUO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADA MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, HACE CONSTAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA ABIERTA DE CABILDO NÚMERO 006, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LOS QUE INTERVINIERON PARA CONSTANCIA LEGAL.-----

SEA ASÍ ENTENDIDO POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.


ATENTAMENTE


C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO MUNICIPAL


C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA


C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA


C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR


C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
QUINTA REGIDORA


C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR





"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMLIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"


C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS
 SÉPTIMO REGIDOR


C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
 OCTAVO REGIDOR


C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
 NOVENO REGIDOR


C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



NOTA. LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 006, ABIERTA, AÑO 2019, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2018-2021, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.